154508

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STARMOTORS S.A.

Quito, 30 de abril de 2007

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la designación que nos hiciera la Compañía STARMOTORS S.A. como Comisarios Principales, y a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías en cuanto a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración de STARMOTORS S.A. con respecto a la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2006.

Se han revisado los siguientes documentos societarios:

- Escrituras de Constitución.

- Libros de Acciones y Accionistas, Actas de Juntas de Directorio, Actas de Juntas de Accionistas y nombramientos de directivos de la empresa. Se ha encontrado toda la información completa y ordenada, con cabal cumplimiento de las Leyes y Reglamentos societarios.

La Administración nos ha facilitado toda la información y documentación necesaria para poder llevar a cabo una evaluación de su gestión. Hemos revisado tanto el Balance General como el Estado de Resultados de STARMOTORS S.A., por lo que podemos manifestar lo siguiente:

- La compañía mantiene un patrimonio negativo de US$ 2,452,190, lo que genera preocupación en cuanto al normal desarrollo de sus operaciones, ya que sería una causal de disolución, según el Art. 4 de la Ley de Compañías Reformada. Existe la disposición de los accionistas de invertir en el año 2007 alrededor de US$ 3,400,000 para afianzarle financieramente a la empresa.

- Cabe aclarar que la Compañía ha incurrido en grandes gastos judiciales, por procesos judiciales y administrativos iniciados por los anteriores distribuidores de la marca Mercedes Benz.

- Por las razones anotadas, el año 2006 no representó un período de desarrollo económico para la Compañía. Al 31 de Diciembre de 2006, STARMOTORS S.A. obtuvo una pérdida neta de US$ 2,414,834.

La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio, emitidas durante el periodo 2006.

El movimiento contable de la Compañía está sujeto a las políticas contables, las mismas que son establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan consistencia con las expresadas en los registros contables.

En nuestra opinión los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2006, así como los criterios y políticas contables seguidos por la compañía, son adecuados y uniformes.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera y administrativa de STARMOTORS S.A. al 31 de diciembre de 2006.

Atentamente,
GERENFOQUE S.A.

Martha ~~Proaño~~ de Collantes
Gerente General
COMISARIO PRINCIPAL
C.C. 170329905-5